
Fernando Pliego Carrasco*

La cuestión urbana como base de la
TEORIA SOCIOLOGICA

Pocas ramas de las ciencias sociales, como la sociología urbana, presentan tantas dificultades para definir su objeto de estudio, así como la relación que guardan con otras áreas del conocimiento científico. Por una parte, porque lo que podemos conceptualizar como la tradición teórica de la sociología urbana: el conjunto de investigaciones empíricas y conceptualizaciones que se integran en los textos formativos de quienes aspiran a obtener esta especialidad,¹ constituye en realidad una amalgama de modelos analíticos carente de unidad temática y de contenido. Desde el punto de vista del razonamiento sustantivo, son claramente divergentes. Tomemos varios casos para ejemplificar: las interpretaciones ecologistas clásicas, que estudian la expansión de la ciudad como un proceso físico que sigue determinadas líneas básicas (Burgess, Davie, Hoyt...). La perspectiva culturalista de investigar los modos de vida urbanos (Simmel, Wirth, Lewis, Lefebvre). La orientación en torno al análisis de los procesos de producción, circulación y consumo de los bienes y servicios colectivos (Lojkin, Topalov...), y los primeros enfoques de Castells referentes a lo urbano como unidad de reproducción de la fuerza de trabajo.

¿Cuál sería la relación temática que permitiese inferir un objeto específico de estudio para la sociología urbana? La respuesta es contundente:

* Prof. de la FCPyS en la carrera de Sociología

¹ El concepto de tradición teórica lo tomamos, en sus connotaciones generales, de Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*. México, FCE, 1978, pp. 212-223.

ninguna. Todos analizan “algo” de la ciudad, pero ese “algo” no coincide sustantivamente. Fuera del hecho de que se refieren a algún elemento particular ubicado dentro de la ciudad, sus objetos específicos son diferentes.

Por otra parte, esta “tradicción de la sociología urbana”, es también una herencia a la que se remiten por igual la antropología “urbana”, la arquitectura, la economía “urbana”, e incluso la ecología humana y la geografía “urbana”. En el análisis de la ciudad tienen idénticos precursores y teóricos clásicos, aunque discrepen en su valoración, utilización y peso que les dan. Desde esta perspectiva, es imposible diferenciarlos a nivel de sus tradiciones fundamentales; más aún, algunos de los más importantes exponentes de ella, como Lewis y Wirth, tienen su origen académico en ciencias autónomas de la sociología. Por todo ello, debemos modificar lo que se concibe como “tradicción teórica de la sociología urbana”. En realidad, en sentido estricto, sólo encontramos una tradición de estudios sobre la cuestión urbana, sobre la ciudad capitalista y precapitalista a secas. Tradición que carece de unidad y a la que se remiten, aunque sea en parte, todas las ramas de las ciencias sociales preocupadas por la problemática de los asentamientos humanos no agropecuarios.

Aunque empezar por el razonamiento sustantivo, por los contenidos de las teorías e investigaciones, no permite resolver el problema de la definición del objeto de estudio de la sociología urbana, nos queda otro recurso: partir de la cuestión metodológica para delimitar así el nivel de los contenidos. En efecto, considero que para la resolución del problema se tienen que encarar dos cuestiones esenciales, las cuales nos explicarán también el fallo central de toda esa tradición urbanística. En primer lugar, es necesario retomar en la definición del objeto de estudio de la sociología urbana, una preocupación metodológica vertebral de los clásicos: el interés por abordar problemas particulares de la sociedad, pero desde conceptualizaciones que recuperen las principales variables sociales que intervienen en su desarrollo. Ya se trate de Karl Marx, con su teoría del modo de producción y de las formaciones económico sociales; Max Weber, con su enfoque de la acción social, y Emilio Durkheim, con su estudio de la división social del trabajo a partir de las densidades material y dinámica, existe una actitud metodológica básica por encima de sus diferencias ideológicas, teóricas y temáticas: analizar fenómenos particulares de la sociedad a partir de la interrelación sistemática de las principales variables sociales involucradas. En palabras de Wright Mills, se trata de superar el empirismo abstracto por medio de una conexión conceptual entre lo microestructural y lo macroestructural.²

² Cfr. C. Wright Mills, *La imaginación sociológica*. La Habana, Ed. Revolucionaria, 1969, pp. 68-92.

Pero precisamente este presupuesto metodológico de la sociología no se ha cumplido en un primer gran grupo de teorías urbanísticas; me refiero en especial a los estudios de los modos de vida urbanos y de los llamados bienes y servicios colectivos. Constituyen, ante todo, enfoques parciales de la problemática de la ciudad capitalista, y dejan sin resolver el problema de explicar al conjunto. Se equivocan al pretender que un elemento particular que configura a la ciudad, entre muchos otros, puede dar cuenta del desarrollo y problemática específica de la totalidad.

En segundo lugar, el presupuesto metodológico clásico aplicado a la sociología urbana, es también contrario a una teorización abstracta estilo *El sistema social* de Parsons. Partiendo de una preocupación sociológica estricta, necesitamos conformar, más bien, categorías de análisis que permitan delimitar el discurso propio de la sociología urbana. No obstante, esto es lo que no logró hacer un segundo gran grupo de teorías urbanas. Ya se trate de la escuela clásica de la ecología humana, Melvin M. Weber, Donald L. Foley, Jean Remy o Manuel Castells, tienen la limitación central de explicar la problemática urbana a partir de una deducción directa de principios teóricos más abstractos: la biología, la teoría de sistemas, el funcional-estructuralismo, el estructural-marxismo de Althusser. Como consecuencia, si bien superan el empirismo de los primeros, su teoría urbana se diluye en una teoría general de la sociedad.

Para alcanzar el objetivo central del presente trabajo: definir el objeto de estudio y la naturaleza de la sociología urbana, es necesario superar los dos problemas mencionados, presentes en toda la tradición teórica urbanística. Para lograrlo, no basta recuperar la preocupación metodológica de los clásicos, sino, también, exigir una modificación profunda de los contenidos teóricos que se han venido manejando. No se trata de hacer tabla rasa del pasado, mandando todo por la borda; tampoco es cuestión de unir eclécticamente las distintas aportaciones vertidas. En realidad, la alternativa se asemeja a lo planteado por Hegel:

cada sistema está contenido en una determinación; sin embargo, la cosa no termina, ni mucho menos, en que las diferencias se hallen las unas fuera de las otras. Necesariamente tiene que producirse el destino de esas determinaciones, el cual consiste, precisamente, en que se enlacen y sumen todas ellas, *descendiendo así al nivel de simples momentos*³

³ G.W.F. Hegel, *Lecciones sobre la historia de la Filosofía*, México, FCE, T. I, 1981, p. 38. El subrayado es mío.

Finalmente, habría que señalar el origen y destino práctico del presente ensayo. La proposición que se presentará, tiene su punto de partida en un cuestionamiento paulatino que empezó a realizarse hace cinco años, en relación con los alcances y límites de las teorías urbanas para explicar la problemática de la organización política de los pobladores de la ciudad. Como consecuencia, lo que en un principio comenzó por la detección de algunos vacíos conceptuales, acabó transformándose en una proposición teórica como resultado de la confrontación constante entre hipótesis alternativas de trabajo y los datos que la realidad nos imponía. Actualmente, constituye el marco teórico de un proyecto de investigación encaminado al estudio de los movimientos urbanos en México. Su utilidad, por lo tanto, considero, es consistente para la interpretación de un fenómeno social que no ha sufrido mayor avance y profundización desde las aportaciones clásicas de Jordi Borja y Manuel Castells.

I. La dialéctica de la investigación urbana y su crítica

En un primer momento, y ésta es la verdad fundamental de la opinión cotidiana, la ciudad capitalista -la única que nos interesa aquí se nos presenta conteniendo una multitud de aspectos, de características que llamaré *determinaciones simples urbanas*. Esta realidad innegable, se manifiesta abrumadoramente al observador en la existencia de variados usos sociales del espacio urbano. En la presencia de espacios utilizados para la producción manufacturera, con fábricas y talleres artesanales y domésticos; en la existencia de zonas habitacionales para las distintas clases sociales; en la utilización del suelo para fines educativos: escuelas, universidades, y recreativos: parques, centros deportivos, etcétera; en el crecimiento de una plancha asfáltica de callejones, avenidas y circuitos de alta velocidad; en el asentamiento discontinuo de oficinas y edificios dedicados a la administración pública; en la proliferación de grandes y pequeños comercios; en el flujo interminable del ir y venir de los habitantes; en el desarrollo de las más variadas actividades políticas y modos de vida; en las desigualdades en materia de consumo y distribución de la riqueza, etcétera. En fin, la ciudad capitalista se revela, en la simple percepción, como un lugar “privilegiado” que concentra las más variadas y disímiles actividades de las sociedades contemporáneas.

De ahí que, superando esta primera impresión evidente, sea posible realizar una multitud de investigaciones según la determinación simple que se busque estudiar y la ciencia que se utilice al respecto. Por ejemplo, es posible hacer una investigación económica de la producción de vivienda

en la ciudad; o una investigación, desde la perspectiva de las ciencias políticas, de la existencia y desarrollo de los partidos políticos y movimientos sociales dentro de la ciudad, y así sucesivamente. Investigaciones que pueden diversificarse según tantas determinaciones simples urbanas existan y campos especializados del conocimiento científico puedan utilizarse.

Por otra parte, esta diversidad de investigaciones crece más porque cada determinación simple puede ser estudiada desde los más variados enfoques. Por ejemplo: de la vivienda urbana se puede hacer un análisis económico para determinar su forma de producción y circulación.⁴ Pero también se puede hacer un análisis político: el papel que cumple como mecanismo de hegemonía del Estado;⁵ o un estudio socio-arquitectónico,⁶ o uno sociológico para determinar el tipo de relaciones sociales que propician los distintos sistemas habitacionales, como el vecindario urbano,⁷ et-
cétera.

Sin embargo, tal y como hasta aquí hemos formulado la cuestión del carácter múltiple de las determinaciones simples urbanas, así como de las investigaciones sobre ellas realizadas, resulta ser una petición de principio que no sirve para nada importante. Su utilidad se encuentra, más bien, cuando se intenta demarcar el campo de estudio de la sociología urbana, cuando se busca diferenciarlo de cualquier otro tipo de investigación social. Lograrlo es de tal importancia, que en ello se juega la justificación de la misma sociología urbana. En efecto, porque quien afirme que el estudio científico de alguna determinación simple urbana, se constituye en sociología urbana por el simple hecho de que se encuentra dentro de la ciudad, hace *inútil y superfluo hablar de sociología urbana*. Metería casi todo en ella y se volvería tan genérica que ya de nada nos serviría.

Entonces, ¿qué hace que la investigación de un aspecto de la ciudad se constituya en sociología urbana; distinguiéndose, por tanto, de un estudio económico, politológico? Considero que el criterio de distinción, de demarcación, se encuentra en la utilización de un *marco teórico sobre la cuestión urbana* que defina y precise qué es *lo fundamental y lo característico de la ciudad capitalista*. Un marco teórico que distinga claramente *lo esencial* del conjunto de determinaciones simples urbanas. Cuestión que se resume bajo la pregunta básica: ¿qué es lo urbano?

⁴ Ver, por ejemplo, Christian Topalov, *La urbanización capitalista*. México, Edicol, 1979, pp. 37-86.

⁵ Cfr. Manuel Perló, "Política y vivienda en México, 1910-1952". En *Revista Mexicana de Sociología*. Año XLI. No. 3, México, IIS-UNAM, 1979.

⁶ Cfr. A. Rossi, *La Arquitectura de la ciudad*. Barcelona, Gustavo Gilli, 1976.

⁷ Ver, por ejemplo, S. Keller, *El vecindario urbano. Una perspectiva Sociológica*. México, Siglo XXI, 1980.

Para responder a esta pregunta y, por ende, para la construcción del marco teórico de la sociología urbana, la tradición de la investigación urbana ha seguido, hasta la fecha, básicamente dos caminos: 1) desarrollándolo a partir de la universalización de una o varias determinaciones simples, y 2) deduciéndolo de proposiciones más amplias sobre la sociedad, por medio de las concepciones de la estructura urbana como un universal abstracto. Empecemos por exponer el primer camino de solución, así como sus alcances y límites.

1. De las determinaciones simples urbanas a su universalización

Un primer camino de solución al problema de “¿qué es lo urbano?”, consiste en el recurso de tomar un elemento de la ciudad, X o Y, y erigirlo como el que especifica al resto del conjunto. Los enfoques que siguen este camino configuran auténticas corrientes de interpretación urbana. Destacaré, a modo de ejemplo, cuatro principales: a) la que concibe “lo urbano” como una unidad demográfica, como un determinado límite poblacional: criterios del gobierno mexicano, norteamericano, de la conferencia de Estadística celebrada en Praga, de Luis Unikel, y de Jorge E. Hardoy y Diana Masovich,⁸ b) la que lo plantea como un “modo de vida”: Simmel, Wirth, Anderson, Lewis, Lefebvre, etcétera,⁹ c) la que lo define como un conjunto determinado de actividades económicas y prácticas políticas: Marx y Engels, Weber y Singer,¹⁰ y d) la corriente que lo presenta como “condiciones generales de producción”: Lojkin, Topalov, Borja,¹¹ etcétera.

⁸ Consultar al respecto: Secretaría de Programación y Presupuesto, D.G.E., *Censo General de Población 1970*. México, S.P.P., s/a. También, Manuel Castells, *La cuestión urbana*. México, Siglo XXI Ed., 1980, p. 17; L. Unikel et al, *El desarrollo urbano de México*. México, COLMEX, 1976, pp. 25-26; Jorge E. Hardoy y Diana Masovich, “Ensayo de interpretación del proceso de urbanización en América Latina”. En L. Unikel y A. Necochea (comps.), *Desarrollo urbano, y regional en América Latina*. México, FCE., 1975, pp. 83-146.

⁹ Consultar al respecto: G. Simmel, “La Metrópoli y la vida mental”. En revista *Estudios Políticos*. Nueva época, V. 2, México, UNAM, dic. de 1983, No. 4, pp. 59-66. También, Louis Wirth, *El urbanismo como modo de vida*. Buenos Aires, Paidós, 1962; Nels Anderson, *Sociología de la comunidad urbana*. México, FCE., 1965; Oscar Lewis, “Nuevas observaciones sobre el *continuum* folk-urbano y urbanización”, en especial referencia a México. *Mimeo*.

¹⁰ Cfr. H. Lefebvre, *La revolución urbana*: Madrid, Alianza Editorial, 1970; y *De lo rural a lo urbano*. Barcelona, Ed. Península, 1973, pp. 85-86; C. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*. México, E.C.P., 1979; C. Marx, *El Capital* T. I, Vol. 2, México, Siglo XXI 1977, pp. 429 y 612; Max Weber, *Economía y sociedad*. México, FCE., 1979, pp. 944-945; *Historia económica general*. México, FCE., 1978, p. 269; Paul I. Singer, “Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano”. En L. Unikel y A. Necochea, *Op. cit.*, p. 22.

Estos enfoques tienen la originalidad de haber iniciado o desarrollado la investigación científica de algún aspecto importante de la problemática de las ciudades capitalistas. Como consecuencia, sus objetos de estudio deben ser recuperados de modo permanente en el discurso urbanista. Si bien difieren profundamente en el marco conceptual que utilizan para analizarlos y, por tanto, no deben ser simplemente sumados unos a otros de manera ecléctica, tampoco deben excluirse algunos de ellos bajo la pseudoafirmación de que se trata de discursos burgueses o de una ideología urbanista. Situación en la que cae Castells cuando manda por la borda toda la investigación de los modos de vida urbanos.

Sin embargo, los planteamientos de estos autores tienen una limitación central para fundamentar el objeto de estudio de la sociología urbana: pretenden que uno o varios elementos de la ciudad capitalista pueden dar cuenta por sí solos del conjunto total de las variables involucradas. En efecto, no sólo se quedan en el estudio de alguna determinación simple urbana, cuestión muy legítima, sino que persiguen erigirla como lo fundamental del conjunto: "lo urbano". Toman así la parte por el todo, y lo objetivamente singular se universaliza conceptualmente.

Como resultado, ninguno de esos enfoques considerados en sí mismos —pese a sus importantes aportaciones— es capaz de dar cuenta de la existencia de los objetos de estudio que analizan los otros enfoques. Sólo se reducen a un campo limitado de la ciudad capitalista, y la totalidad urbana queda fuera de su perspectiva. Constituyen islas que no permiten entender qué es la ciudad en su conjunto y no en relación a alguno de sus aspectos particulares. "Lo concreto es concreto porque es síntesis de múltiples determinaciones" (Hegel).

Lo que se necesita, más bien, es ascender teóricamente al planteamiento de la *estructura urbana*, como recuperación conceptual del carácter múltiple de la ciudad. Esto supone, por un lado, que "lo urbano", el objeto específico de la sociología urbana, no es dado por tal o cual elemento particular elevado a elemento universal, sino que es la *forma específica que configuran el conjunto de determinaciones simples* existentes dentro de la ciudad capitalista. Cuestión que supone también, por otro lado, que el planteamiento de la estructura urbana nos lleva a recuperar las aportaciones de los criterios anteriormente desarrollados, pero sólo como momentos constitutivos de la misma. En este sentido, la estructura urbana recupera y supera las tesis teóricas que hemos desarrollado en este apartado, configurando una síntesis superior.

¹¹ Cfr. Jean Lojkine, *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*. México, Siglo XXI, 1979, pp: 115-162; Citopalov, *Op. cit.*, y Jordi Borja, *Movimientos sociales urbanos*. México, Ed. UPOME, 1979, pp. 28-32.

2. Los planteamientos deductivos de la estructura urbana

Las corrientes que han buscado analizar la ciudad capitalista a partir del planteamiento de la estructura urbana, pueden dividirse en dos grandes grupos: estudios sobre la forma física urbana, y los de carácter más específicamente social. El primer grupo tuvo su apogeo en las décadas de los años veinte y treinta, y perseguía expresar en un patrón básico de crecimiento, la distribución y expansión espacial de la totalidad de componentes de la ciudad capitalista. Ya se trate del modelo de círculos concéntricos de Burgess,¹² o la teoría de los sectores de Hoyt,¹³ éstos buscaban analizar al conjunto, superando la reducción de la problemática urbana a cuestiones parciales. Sin embargo, sus enfoques no lograron sobreponerse a las críticas que progresivamente recibieron. El cuestionamiento inicial de Maurice R. Davie, a partir del estudio de 20 ciudades de Estados Unidos¹⁴ y, sobre todo, los provenientes de Channey Harris y Edward Ullman, a través de su Teoría de los Núcleos Múltiples, enterrarían para siempre la pretensión de encontrar un patrón básico de crecimiento de las ciudades y de distribución de sus actividades. En consecuencia, los estudios sobre la forma física urbana, como medio para analizar la estructura total de la ciudad, se han abandonado definitivamente, impulsando la búsqueda de otras alternativas de investigación de carácter más social.

Los estudios actuales sobre la estructura urbana no descartan la importancia de seguir considerando las variables “espacio o territorio”, pero éstas las subordinan a fuerzas de carácter más cultural, político y económico. Dentro de este segundo grupo destacaré como sus exponentes a Melvin M. Webber y Donal L. Foley, con sus teorías de las estructuras metropolitanas, a Jean Remy, con la reelaboración que hace del esquema parsoniano del sistema social para aplicarlo a la ciudad industrial, y en especial a Manuel Castells, con la utilización de la teoría althusseriana del modo de producción para entender el sistema urbano como una “articulación específica de las instancias de una estructura social en el interior de una unidad (espacial) de reproducción de la fuerza del trabajo”.¹⁵

Sin duda, los esfuerzos de estos autores constituyen algunos de los in-

¹² E.W. Burgess, “El crecimiento de la ciudad: introducción a un proyecto de investigación”. En G.A. Theodorson (comp.), *Estudios de ecología humana*, Barcelona, Labor, 1974, pp. 69-81.

¹³ Una síntesis de la teoría de los sectores la encontraremos en James H. Hohnson, *Geografía urbana*. Barcelona, Oikos-tau, 1974, pp. 234-238.

¹⁴ M. Davie, “El modelo de crecimiento urbano”. En *Estudios de ecología humana*. *Op. cit.*, pp. 139-161.

¹⁵ M. Castells, *La cuestión urbana*. *Op. cit.*, p. 280.

tentos más importantes para construir una teoría integral de la ciudad capitalista, y superar significativamente los puntos de vista parciales anteriormente expuestos. En especial el planteamiento de Castells, no sólo se abre a la totalidad urbana, sino que permite el análisis de clase de la misma y de sus contradicciones internas. Propicia, una crítica profunda de las formas de urbanización de la sociedad capitalista. Sin embargo, a partir de los supuestos que hemos manejado en el presente trabajo, se hace necesario mostrar también los límites teóricos de estos enfoques. Empezaré por hacer un cuestionamiento de carácter particular, para pasar luego a otro de índole general.

En primer lugar, el supuesto castelliano de que la estructura urbana es “la articulación específica de las instancias de una estructura social en el interior de una unidad (espacial) de reproducción de la fuerza de trabajo”, se refuta a sí mismo. En efecto, si apuntamos que la estructura urbana es articulación específica de las instancias del modo de producción, estamos diciendo que internamente tiene elementos económicos: de producción, circulación y consumo, elementos políticos: instituciones públicas, organizaciones políticas, fuerzas de coerción, etcétera, y elementos ideológicos: medios de comunicación masiva, escuelas, entre otros. Pero si decimos también que dicha articulación espacial se da en el interior de una unidad de reproducción de la fuerza de trabajo, nos estamos refiriendo con esto a que el momento especificador consiste en la unidad que crean una serie de elementos no productivos, ni de circulación, ni político-jurídicos, como sería el caso de las viviendas, escuelas, centros deportivos, etcétera; esto es, una serie de bienes y servicios públicos y privados de consumo. La contradicción insuperable reside en lo siguiente: ¿Cómo es posible que “lo más”: la articulación de las instancias sociales, quede comprendida dentro de “lo menos”: los bienes y servicios colectivos y privados de consumo para la fuerza de trabajo? ¿Cómo es posible que estos bienes y servicios sean la unidad que internamente contiene a las demás instancias sociales si, por principio, éstas contienen *como uno de sus elementos entre otros más* al consumo reproductivo?

Este cuestionamiento nos lleva a otro, válido para todos los autores mencionados: no obstante sus importantes avances, sus teorías son meramente deductivas. En efecto, los conceptos que utilizan: espacio social e instancias del modo de producción (Castells); aspectos espaciales y no espaciales (Webber y Foley), y sistemas sociales, culturales y de la personalidad (Remy), son conceptos que también pueden ser usados para analizar problemas regionales y nacionales, desarrollo agrícola capitalista, etcétera. Por sí solos no tienen *ninguna especificidad cualitativa* que los distinga a la hora de aplicarlos a la cuestión urbana. No son efectivos para diferenciar a la formación social de la estructura urbana. Más bien, se aplican

a esta última sólo a partir de una *disminución cuantitativa* en su grado de universalidad (de extensión y no de intensidad).

Por ello, y utilizando algunos conceptos de Hegel, diremos que sus planteamientos, si bien ascienden a la consideración del carácter múltiple de la cuestión urbana, sus teorías son *universal abstractas*, porque decansan sobre conceptos genéricos que carecen en sí mismos de especificidad y delimitación. Se necesita, entonces, especificar la estructura urbana no a partir de uno de sus elementos -como lo intentó Castells-, sino a partir de la *forma distintiva de ser del conjunto de las determinaciones simples urbanas*. No una teoría de la estructura de la ciudad como universal abstracto, sino transformar esos conceptos genéricos en diferencias cualitativas, que nos permitan distinguirlos de su aplicación a fenómenos sociales más amplios. Una teoría de la ciudad como *universal concreto*, como totalidad que se define a sí misma y se articula distintivamente con el conjunto de la formación social. Sólo así superaremos definitivamente los límites de los criterios que hacen descansar la cuestión urbana en una o unas de sus múltiples determinaciones simples. Lo anterior supone levantarse sobre las aportaciones de toda esta tradición (la única existente), y ascender a la redefinición de la teoría urbana.

II. La cuestión urbana y los niveles de la praxis social

(*Enfoque de la estructura urbana como un universal concreto*)

Para la redefinición del objeto de estudio de la sociología urbana, partiré de las siguientes intencionalidades que se justificarán en su desarrollo: 1) recuperar al conjunto de las determinaciones simples urbanas, y 2) recuperar la forma específica de existencia histórica de dicho conjunto. En terminología hegeliana llamaré a lo primero un *universal* y, a lo segundo, un *concreto real*. El objetivo será, a manera introductoria, la construcción de una proposición teórica sobre la estructura urbana capitalista como *universal concreto*; la recuperación de la totalidad urbana; recuperación de la especificidad de esa totalidad.

La importancia de este punto de partida es múltiple. En primer lugar, llevará a superar la mayoría de los límites y contradicciones que se encontraron en las distintas teorías urbanas; en segundo, no sólo será un discurso crítico, sino que permitirá recuperar la *base empírica real* de esas teorías. Y finalmente, nos ayudará a redefinir el lugar de la cuestión urbana en el amplio campo de la teoría sociológica, esto es, su *status científico*.

1. Redefinición teórica. Tesis Fundamentales.

Un camino adecuado para replantear la teoría sociológica urbana, consiste en traducir el concepto de estructura urbana a una serie de categorías que cumplan los requisitos fijados por la lógica clásica para las definiciones esenciales. Es decir, debe expresarse en dos partes básicas: *a)* una genérica, que comprenderá los elementos sociales que configuran la estructura urbana, pero que son comunes a otros fenómenos sociales, y *b)* una parte especificadora, diferencia específica, que limitará y distinguirá lo genérico de la estructura urbana. En este sentido, y tomando en cuenta las grandes aportaciones vertidas por la tradición urbanista, considero que el objeto de estudio de la sociología urbana, “lo urbano”, constituye el estudio, análisis y explicación de la estructura urbana, entendida como:

a) una aglomeración social, *b)* cuya especificidad reside en ser la unidad territorial del nivel más inmediato de la praxis social de las clases y grupos vinculados a los sectores secundario y terciario de la sociedad capitalista: su ámbito de vida cotidiana.

Esta estructura urbana constituye la base, la armazón, que resulta de la articulación específica de las múltiples determinaciones simples urbanas. Supone, por lo tanto, un momento genérico: la aglomeración social (*a*), y un momento especificador: la unidad territorial de la vida cotidiana y determinadas clases y grupos sociales (*b*). Lo primero conforma lo universal, que también existe en otras cuestiones “no urbanas”. Lo segundo nos remite a la forma particular de este universal: es el concreto real, el cual distinguirá “lo urbano” de lo “no urbano”, a la sociología urbana de otras ciencias preocupadas también por la ciudad capitalista. Para su mejor comprensión desglosemos cada momento.

1.1 La estructura urbana como aglomeración social

En los inicios de este capítulo, se decía que la consideración del conjunto de las experiencias cotidianas que tienen los habitantes sobre su propia ciudad, nos llevaba a plantear la proposición del carácter múltiple de las determinaciones simples urbanas. Elevando a categoría teórica esta proposición se hace necesario reconocer, entonces, que *La estructura urbana es, en un primer momento, una aglomeración social: una concentración y articulación de elementos socio-físicos dentro de una unidad territorial.*

Como aglomeración social (ver cuadro I), la ciudad capitalista es, por un lado, la *concentración* dentro de un territorio determinado (parte I del cuadro) de multitud de unidades sociales: de organizaciones colectivas referidas a espacios físicos muy delimitados. Pueden ser de carácter económico (IA): fábricas, comercios...; de carácter político (IB): oficinas públicas, aparatos de control...; y de carácter cultural (IC): escuelas, universidades, etcétera. Su distinción numérica y cualitativa dependerá básicamente del estado de desarrollo de la división social del trabajo, así como de la masa poblacional existente y su nivel de consumo.

Por otro lado, la aglomeración urbana también es la *articulación socio-material* de esas unidades (parte II del cuadro), al existir entre ellas flujos permanentes de mercancías, símbolos, servicios, personas, etcétera. En esta perspectiva, al hablar de la aglomeración social de la estructura urbana, nos estaremos refiriendo a cuatro variables:

- I) *Los soportes físicos* (Ia) sobre los cuales se desarrollan las unidades urbanas: las construcciones inmuebles, los predios urbanos, el medio ambiente natural (bioma) considerado como espacios ecológicos separados, etcétera.
- II) *Los soportes físicos* (IIa) que permiten la articulación de esas unidades: equipamientos urbanos (vías de comunicación y transportes, infraestructura total de agua, drenaje y electricidad, etcétera); la densidad y distribución territorial de las actividades; la organización de centros y subcentros urbanos con sus efectos de “focalidad” y dominación territorial; el medio natural total considerado como unidad ecológica humana, etcétera.
- III) *Las formas de la praxis social* que se desarrollan dentro de las unidades urbanas (Ib): producción de bienes y servicios, administración pública, formación cultural y reproducción ideológica, relaciones de parentesco, etcétera.
- IV) Y finalmente, *las formas de la praxis social* que se desarrollan entre esas unidades (IIb): transporte de bienes y servicios, transmisión de símbolos, desplazamiento de la población, etcétera.

De lo anterior se infieren varias cuestiones importantes.

En primer lugar, lo que constituye a una ciudad en aglomeración social, no es la existencia dentro de ella de unidades de carácter económico, político y cultural; tampoco las articulaciones socio-materiales que éstas establecen. Aspectos que por demás estudian, desglosándolos en partes es-

CUADRO I
LA ESTRUCTURA URBANA
COMO AGLOMERACIÓN SOCIAL

I

II

**La aglomeración social como
concentración de unidades sociales**

**La aglomeración social como
articulación socio-material**

- IA Económicas: — fábricas,
 — comercios,
 — oficinas,
 — viviendas,
 — etc.

- IB Políticas: — oficinas adminis-
 trativas,
 — instituciones po-
 líticas,
 — órganos de control
 y represión,
 — etc.

- IC Culturales: — escuelas,
 — universidades,
 — iglesias,
 — emisoras de radio y
 T.V.,
 — centros recreativos,
 — etcétera.

Flujos permanentes de: mercancías,
fuerza de trabajo, servicios, informa-
ción, símbolos, etc., entre cada una
de las distintas unidades urbanas.-

Ia **SOPORTES FISICOS:**
inmuebles que sustentan a las distintas
unidades urbanas: edificios, casas, etc.;-
los territorios y predios que ocupan; el
bioma humano considerado como espa-
cios ecológicos separados, etcétera.

IIa **SOPORTES FISICOS:**
equipamiento que permite la ar-
ticulación de las distintas unidades
urbanas: vías de comunicación
y transporte; redes de agua,
luz, drenaje; circuitos de teléfo-
nos, telégrafo, etc. El territorio
que ocupan; densidad en los
usos, etc. El bioma humano con-
siderado como unidad ecológica.

Ia. **FORMAS DE LA PRAXIS
SOCIAL:**
actividades que se realizan en-
tre las distintas unidades ur-
banas: transporte de bienes y
servicios, desplazamiento de la
población, transmisión de
símbolos e información en los
medios de comunicación.

**FORMAS DE LA PRAXIS SO-
CIAL:** actividades que se reali-
zan entre las distintas unidades
urbanas: transporte de bienes y
servicios, desplazamiento de la
población, transmisión de símbo-
los e información en los medios
de comunicación.

pecializadas, muchas ramas de las ciencias sociales que no tienen el calificativo de “urbanas”: economía, politología, ciencias de la comunicación, etcétera. Más bien, la aportación de la consideración de la ciudad como una aglomeración social, es el enlace concreto que se entabla entre esas unidades y formas de articulación (I y II) —que despliegan ciertos tipos de praxis social (Ib y IIb)—, y las *correspondientes configuraciones físico-espaciales (Ia y IIa)*.

En este sentido, el planteamiento de la estructura urbana como una aglomeración social, da pie a explicar el surgimiento y desarrollo de todas las ramas de las ciencias sociales que incluyen en su nombre el calificativo de urbanas (por ejemplo: economía “urbana”, antropología “urbana”). Las mismas tienen en común el estudiar algún elemento confortante de la ciudad —ya sea unidad social o tipo de articulación—, pero en relación con sus correspondientes configuraciones físico-espaciales. Así tenemos, por ejemplo, que estas disciplinas urbanas investigan las tendencias o pautas básicas que condicionan la ocupación de los espacios urbanos: la accesibilidad a los medios de comunicación y transporte, la obtención próxima de mano de obra, la disposición de recursos tecnológicos y profesionales¹⁶ y, sobre todo, el problema de la renta del suelo urbano.¹⁷ Investigan cuestiones encaminadas a detectar si una concentración espacial de unidades sociales es capaz o no de determinar formas de comportamiento y actitudes colectivas,¹⁸ así como el problema de la interrelación sociedad-medio ambiente ecológico.¹⁹

Por otra parte, las disciplinas urbanas también tendrán por objeto de estudio el análisis y explicación de los mecanismos que permiten la interdependencia social de las distintas unidades urbanas: la infraestructura material, los bienes y servicios colectivos, los flujos permanentes de información y símbolos, etcétera, pero en relación con los efectos sociales que inciden sobre la aglomeración urbana: aumento de la tasa de ganancia de las empresas, comercios...; incremento del tiempo necesario para el desplazamiento de los trabajadores; “deseconomía” de recursos, etcétera.

Desde esta perspectiva, el planteamiento de la ciudad como aglomeración social no hace tabla rasa de las investigaciones ya realizadas por dis-

¹⁶ Cfr. *La interesante síntesis que al respecto hace Castells en La cuestión urbana. Op. cit.*, pp. 158-176.

¹⁷ Ver C. Topalov, “La formación de los precios del suelo en la ciudad capitalista: introducción al problema de la renta”. Cap. 7 de *La urbanización capitalista. Op. cit.*, pp. 163-184.

¹⁸ Jean Remy y Liliane Voyé. *La ciudad y la urbanización*. Madrid, IEAL, 1976. Asimismo, Suzane Keller, *El vecindario urbano. Una perspectiva sociológica*. México, Siglo XXI, Ed. 1975.

¹⁹ Cfr. B. Campbell, *Ecología humana*. Barcelona, Salvat, 1986; René Dubois, *Un dios interior*. Barcelona, Salvat, 1986.

tintas disciplinas urbanas; investigaciones que en ciertas áreas se encuentran muy desarrolladas. Las recupera y sitúa en un amplio marco de contextualización. Sin embargo, su exposición ha dejado pendiente una cuestión básica: ¿qué distingue a la aglomeración urbana de otros tipos de aglomeraciones sociales? ¿Cuál es su especificidad, puesto que cualquier territorio (país, región socio-económica, municipio, entidad federativa, etcétera), también puede ser analizado en términos de concentración y articulación espacial de sus elementos sociales? En este punto del discurso, no se trata de tomar un sólo elemento de la ciudad —como lo hizo Castells— y especificar a partir de él la estructura urbana. Si lo hiciéramos, caeríamos en contradicciones irresolubles. Más bien, necesitamos recobrar la particularidad de la aglomeración social urbana en su conjunto, cuestión que se integró en el segundo momento de la definición de estructura urbana: la ciudad es una *unidad territorial del nivel más inmediato de la praxis, social de las clases y grupos vinculados a los sectores secundario y terciario de la sociedad capitalista: su ámbito de vida cotidiana.*

1.2 La especificidad de la estructura urbana

Rebasar los enfoques que sólo analizan algún aspecto particular de la ciudad, para adentrarse en la investigación del conjunto específico de la estructura urbana, es un desafío que solamente se asume cuando se sintoniza con la preocupación metodológica central de los forjadores de la teoría sociológica (Marx, Weber, Durkheim, entre otros); estudiar fenómenos particulares de la sociedad pero a partir de conceptualizaciones que retomen la conexión de las principales variables sociales involucradas. Si bien ninguno de ellos aplicó su teoría macroestructural al estudio del conjunto de la problemática de la ciudad, sus perspectivas sociológicas son claramente antagónicas a una tendencia muy común en la investigación urbana actual: quedarse en el análisis de fenómenos particulares sin contemplar su vinculación con el conjunto (empirismo abstracto). Por otra parte, también son contrapuestas a la búsqueda de respuestas estilo *El sistema social* de Parsons, donde el marco teórico de análisis es básicamente una interconexión de ideas que tienen poca referencia empírica (teorías generales abstractas).

Con base en este contexto metodológico clásico, la respuesta que se dé al problema de la especificidad de la estructura urbana debe cumplir los siguientes objetivos: recuperar al conjunto de elementos que configuran a la ciudad, y dar cuenta del lugar que guarda ese conjunto en la totalidad de la formación social. Para ello, proponemos como criterio especificador de la aglomeración urbana a las *clases sociales*, pero bajo una doble preci-

sión, 1) sólo *algunas clases* de la sociedad capitalista: las correspondientes a los sectores secundario y terciario, y 2) sólo un *nivel determinado* de la existencia social de ellas: el dado por la articulación de sus ámbitos de vida cotidiana.

En efecto, retomando la categoría de “aglomeración social de la estructura urbana”, recordemos que el conjunto de unidades y formas de articulación que la integran, con sus correspondientes soportes físicos, son también el campo de determinados tipos de praxis social: producción de bienes y servicios, consumo individual y colectivo, movimiento de personas y mercancías, administración pública y control político, etcétera. Desarrolladas en concreto, se trata de una serie de actividades humanas que no despliegan cualquier clase de grupo social, sino aquellos pertenecientes a los sectores secundario y terciario de la sociedad capitalista. La ciudad, por tanto, es en primer lugar su ámbito de acción, de existencia colectiva.

Sin embargo, existen dos posibilidades de entender esas formas de praxis social: en sus *interrelaciones globales*, bajo la denominación de sistema económico, político y cultural; o bien, como *actividades sociales existentes inmediatamente a los individuos particulares*, esto es, como vida cotidiana. Aquella comprensión de la praxis social desarrollada dentro de la ciudad, implica considerarla como un momento más, entre otros muchos, del desarrollo de las formaciones histórico sociales e, inclusive, del contexto internacional, dada la fuerte interdependencia hoy existente entre los distintos países. En cambio, la última comprensión nos circunscribe básicamente a los asentamientos urbanos.

En este sentido, la doble cara que presentan las actividades urbanas, lleva a plantear que todo tipo de praxis social, de acciones colectivas humanas, tienen efectivamente distintos *niveles de desarrollo*. Un primer nivel está dado por relaciones sociales simples, debajo de las cuales sólo existen los subgrupos y los individuos. Son los casos de las relaciones sociales de producción, las familiares, las de intercambio y movilización espacial, y otras más. Todas ellas forman la *vida cotidiana* de determinados grupos y clases sociales y, por ende, se circunscriben a áreas territoriales específicas: asentamientos urbanos, cuando son sectores secundarios y terciarios; o asentamientos rurales, cuando son sectores primarios. Pero otro nivel de esas mismas relaciones sociales ya no es inmediato a la existencia de los individuos, sino ante todo, es el resultado de la articulación de esas relaciones con otras más. Ya se trate, por ejemplo, del proceso general de producción, o del sistema político de un país, constituyen ante todo vínculos entre relaciones cualitativamente diferenciadas: articulación de relaciones de producción, circulación y consumo; articulación entre el Estado, partidos políticos, asociaciones civiles, familias, etcétera.

Por tanto, no se circunscriben a los asentamientos poblacionales, sino.

que, incluyéndolos como un momento más, los enlazan y nos remiten a espacios sociales más amplios: regiones económicas, municipios, formaciones sociales, etcétera.

La especificidad de la estructura urbana, del conjunto de la ciudad capitalista reside, entonces, en la vida cotidiana de determinadas clases sociales. Esta vida cotidiana comprende todas las actividades colectivas (formales o informales) que se realizan en y entre cada una de las distintas unidades urbanas, pero en relación con su existencia inmediata con los individuos que las sustentan: sus actores. La vida cotidiana no constituye un ámbito particular, restringido de la ciudad: es el trasfondo de todas y cada una de las determinaciones simples que la integran. Abarca las formas diarias de trabajo de la población, con sus antagonismos en la distribución del poder y riqueza; su problemática familiar y las diferencias en el nivel de consumo; el ir y venir en las calles y en los comercios para hacer compras; la participación en los centros culturales y educativos; el seguimiento de formas de pensar y actuar; las prácticas religiosas y actividades políticas. Pero, a su vez, este trasfondo de la vida cotidiana permite entender cómo la estructura urbana se articula al conjunto de la formación social. Cómo la población de la ciudad integra conjuntos sociales más amplios: mediante la articulación de su vida cotidiana circunscrita espacialmente, con otros ámbitos de vida cotidiana igualmente delimitados. En realidad, las estructuras económicas, políticas y culturales, y en concreto la formación social, no son más que correlaciones de ámbitos de vida cotidiana diferenciados territorialmente, porque la base del edificio social, son las relaciones sociales inmediatas desplegadas por todos los actores que lo conforman.

a) *El sistema de la vida cotidiana.* El análisis y explicación de la aglomeración urbana, entendida como ámbito de vida cotidiana de determinadas clases sociales, constituye el objeto específico de estudio de la sociología urbana. Esto implica, necesariamente, que la consideración de las actividades colectivas urbanas desde el punto de vista de su cotidianidad, es distinto cualitativamente de su consideración desde el punto de vista de sus interdependencias con las estructuras amplias de la sociedad. Tomando como ejemplo el proceso de trabajo industrial urbano, diremos que las variables utilizadas para analizarlo como ámbito de vida cotidiana, deben ser diferentes (pero no contradictorias aunque sí complementarias) de las variables que se emplean para analizarlo como un momento particular del proceso general de producción. No cumplir esta exigencia de diferenciación, convertiría al discurso de la sociología urbana, su razonamiento sustantivo, en algo irrelevante, porque sería en todo semejante al discurso

de las teorías sobre la estructura social: la formación histórica. Partamos entonces de este horizonte de comprensión.

La vida cotidiana de las clases urbanas, de aquellos grupos sociales vinculados directamente a los sectores secundario y terciario de la sociedad capitalista, es en realidad un sistema tanto por los distintos ámbitos en que se divide, como por los múltiples elementos en que se pueden descomponer cada uno de ellos. El primer aspecto significa que la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad no es unitaria institucionalmente, sino que está fraccionada en varias organizaciones formales e informales.

Se pueden distinguir los siguientes ámbitos básicos: *el proceso de trabajo*, como participación de la población en distintas actividades productoras de bienes y servicios, generalmente bajo la forma de asalariados y propietarios de medios de trabajo. *Vida familiar*, que comprende las actividades en torno a la continuación y reproducción de la especie, las relaciones conyugales, la educación de los hijos y sus etapas formativas; también los problemas referentes a la habitación y a los bienes y servicios que utilizan directamente los hogares, etcétera. *Vida socio-comunitaria*, que incluiría la participación de la población en distintas tareas de carácter educativo: escuelas y universidades; los grupos recreativos y de amistad; la participación religiosa y en distintas asociaciones civiles, etcétera y, por último, las *relaciones de intercambio y movilidad espacial*: el ir y venir de la gente entre los distintos puntos del espacio social, por ejemplo, para integrarse al trabajo, comprar artículos de consumo y resolver problemas ante las instituciones públicas.

Cada una de estas áreas de vida cotidiana cumplen, además de sus actividades específicas, determinadas funciones tendientes a estructurar al conjunto del sistema de la vida cotidiana. Los dos primeros por ejemplo, enlazados a la categoría de aglomeración social, esto es, a los soportes físicos que conforman la estructura urbana, constituyen los puntos básicos sobre los que giran todos los demás: son los lugares de trabajo de la población y los espacios de residencia de la misma. Su importancia es tal, que sustentan la doble categorización que se puede hacer de la existencia social de los pobladores urbanos:

- *Clases sociales*. En cuanto división de la población por su participación asimétrica en la distribución de la propiedad, riqueza y poder sociales. Es el “reino de la desigualdad”.
- *Ciudadanos*. En cuanto conjunto de derechos y obligaciones individuales y colectivas ante el Estado nacional. Es el “reino de la igualdad”.

La primera categoría se sustenta en la participación de la población en determinadas relaciones sociales de trabajo al interior de las unidades la-

borales urbanas; la segunda, se sustenta en la habitación de un espacio políticamente definido. La primera constituye la base del sistema económico, del proceso general de producción; la segunda es la base del Estado y de la nación; por ende, de los sistemas político y cultural.

Otra forma importante de enfocar el sistema de la vida cotidiana urbana, es el de desglosar cada uno de los distintos ámbitos que la conforman, en una serie de variables que nos permitan entender su *organización interna*. A grandes rasgos, podemos distinguir los siguientes elementos en cualquier tipo de actividad urbana, de praxis social:

— *Objetivo*. Que es la finalidad inmediata de los tipos cotidianos de actividades. Básicamente son dos: satisfacer necesidades consideradas como fines en sí mismos, o bien, satisfacer necesidades consideradas como medios. En ambos casos, se trata de exigencias definidas históricamente, relacionadas no sólo con las llamadas necesidades básicas, sino también con el amplio panorama de la riqueza cultural de los individuos y de la sociedad. No sólo es el comer, vestirse, protegerse del medio ambiente, reproducirse y capacitarse para el trabajo, en la mentalidad del tosco materialismo de Desmond Morris,²⁰ o de quienes reducen la vida cotidiana extralaboral a simples procesos de reproducción de la fuerza de trabajo (Lojkin, Topalov, Castells, entre otros). También son las necesidades “de imprevisto, de información y sorpresa, la necesidad lúdica, la necesidad de intimidad” —Lefebvre—;²¹ la necesidad de encontrar significado a la propia existencia —Frank—;²² de vivir en un mundo sin violencia, en donde no haya “niños que sufren y mueren de hambre” —Camus—, y de ser agentes activos y críticos de la propia realidad histórica —Freire—. ²³

Estos objetivos inmediatos de la praxis urbana son plenamente conscientes en sus actores. No se persiguen en un nebuloso panorama de la ignorancia o de la inconsciencia, imponiéndose mecánicamente como un “hecho social” al estilo de Durkheim. Y aunque por lo general la gente no conoce su origen ni la función que cumplen en el amplio panorama de la formación social, son plenamente transparentes a la voluntad humana en el nivel de la vida cotidiana. Por lo mismo, cualquier movimiento social que quiera transformar el horizonte de necesidades dominantes, debe apelar también al diálogo, a la razón. Inclusive la manipulación subliminal de los comerciales, encaminada a crear nuevas necesidades consumistas, tiene que darle a sus mensajes inconscientes un objetivo conscientemente definido, de lo contrario no funcionarían.

²⁰ D. Morris, *El mono desnudo*. Barcelona, Plaza & Janés, 1976.

²¹ H. Lefebvre, *De lo rural a lo urbano*. *Op. cit.*

²² Víctor E. Frank, *Psicoanálisis y existencialismo*. México, FCE, 1950.

²³ Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI Ed., 1975.

— *Formas organizativas de realización.* Se refiere a los mecanismos concretos para satisfacer las necesidades. En este punto hay que rechazar tajantemente la explicación hecha por Agnes Heller en *Sociología de la vida cotidiana*, según la cual la cotidianidad es el campo de la particularidad. En realidad, está conformada por una serie de *acciones sociales* que siempre tienen un mayor o menor grado de regularidad, porque se encuentran *institucionalizadas de manera formal o informal*. Estas acciones comprenden los siguientes elementos internos:

1. *Medios materiales*, en cuanto recursos físicos que intervienen en la satisfacción de las necesidades cotidianas. Pueden ser objetos existentes previamente en la naturaleza o resultantes de su transformación a partir del trabajo social. Abarcan tanto los bienes muebles como los inmuebles; por tanto, incluyen a los soportes físicos de las actividades urbanas.
2. *Contenidos subjetivos sociales.* Comprenden el conjunto de conocimientos prácticos y científicos (cognoscitivos) que permiten la *organización técnica* de las actividades cotidianas, como la producción de los medios materiales. Asimismo, se refiere a los elementos normativos que *guían* la distribución igual o diferencial de estos medios y contenidos cognoscitivos entre los actores sociales.
3. *Relaciones sociales*, en cuanto diferenciación interdependiente de los actores involucrados. Debe ser entendida desde dos perspectivas: como simple división técnica de las actividades, o bien, como división asimétrica de poder por el distinto control (usufructo, propiedad o gerencia) que se tiene sobre los dos primeros elementos: son las clases sociales. En la práctica, ambas perspectivas se mezclan generalmente.

— Finalmente, existe otro elemento de la estructura de la vida cotidiana cuya consideración es esencial para su análisis: la *interpretación* que los actores sociales enlazan a sus prácticas. Comprende tres aspectos que coinciden con la división freudiana de la personalidad: interpretación cognoscitiva (el qué), valorativa (para qué), y de naturaleza emotiva (sentimientos). En términos generales, la interpretación es un punto situado entre dos extremos: puede coincidir con los elementos culturales, materiales y sociales que objetivamente determinan las prácticas colectivas urbanas (formas organizativas de realizar las necesidades), o bien, puede divergir. En esta situación, a su vez, existen dos polos: interpretaciones falsas tendientes a reproducir los procesos sociales dominantes (ideología

como conciencia falsa), o bien, interpretaciones que persiguen la reconstrucción de esos procesos. En la realidad, existe siempre una combinación de todas las posibilidades.

La interpretación ligada por los actores urbanos a su praxis es, utilizando la nomenclatura de los *principia mathematica* de Russell y Whitehead, un metalenguaje: un lenguaje de otro lenguaje. Este último constituye los elementos culturales inmanentes a las distintas prácticas urbanas; en cambio, el primero es la comprensión *a posteriori* que los actores hacen sobre esas prácticas. Puede coincidir con ellas o discrepar.) Pero su importancia básica es que constituye el área específica para legitimar consensualmente un sistema de prácticas, o para desarrollar acciones culturales e ideológicas encaminadas a su modificación.

b) *La dinámica de la vida cotidiana*. La organización de la vida urbana necesita enfocarse también desde una perspectiva histórica de investigación, que recupere las distintas etapas de su desarrollo. Se trata de analizar cómo hemos llegado al estado actual de diferenciación espacial y organizativa entre los distintos ámbitos de vida cotidiana en las ciudades capitalistas, así como sus repercusiones en el número, naturaleza y formas organizativas de satisfacer las necesidades sociales. Sin entrar en detalles, se trata de analizar cuatro grandes problemas:

— El proceso histórico que llevó al surgimiento de la vida cotidiana como un nivel específico de desarrollo de la praxis social, diferente de los procesos macroestructurales de la formación social.

— El tránsito de formas de vida urbana donde los espacios de residencia, trabajo y vida socio-comunitaria coincidían (por ejemplo, en los barrios artesanales), a la etapa actual donde se encuentran fraccionados en múltiples territorios y organizaciones anárquicamente distribuidos en la aglomeración.

— Las repercusiones de este último proceso en la modificación del número, naturaleza y formas organizativas de realizar las necesidades cotidianas. Se persigue entender cómo ha influido en la solución de viejos problemas sociales, así como en el advenimiento de otros nuevos que no tiene parangón con el pasado: destrucción ecológica, aumento de los tiempos de transportación y congestión de las vías de comunicación, conflicto entre los distintos ámbitos cotidianos por las restricciones temporales, masificación de las relaciones sociales, etcétera. Problemas que atañen, sobre todo, a la calidad de la vida.

— Finalmente, el estudio fundamental de la migración campo-ciudad. No entendida simplemente en su dimensión demográfico-económica: como la expulsión de la población rural y su traslado a las áreas y activida-

des de carácter urbano, sino como un proceso de transformación global de la organización y naturaleza de la vida cotidiana de determinados grupos y clases sociales. Un proceso simultáneo de desestructuración y nueva estructuración.

2. *Las contradicciones urbanas*

La ciudad capitalista: la estructura urbana, no se caracteriza por la articulación funcional de sus elementos. Es cierto que entre ellos existe la interdependencia, y el condicionamiento mutuo, pero también tienen como esencia el desarrollo de la oposición y la contradicción; esto es, la existencia de problemas sociales concretos.

2.1 *Caracterización*

Si la ciudad capitalista conforma una aglomeración social, pero a su vez debe ser entendida como el espacio cotidiano de determinadas clases sociales, el concepto de “contradicciones urbanas” debe integrar, por principio, ambos momentos de la definición. En este sentido, por ellas entenderemos al *conjunto de problemas colectivos que resultan de la expresión territorial del modo de desarrollo de los ámbitos y elementos que integran la vida cotidiana*. Se retoma así no solamente los problemas cotidianos que giran en torno a los lugares de residencia y desplazamiento de la población sino también, los que afectan los procesos urbanos de trabajo y la vida socio-comunitaria en general, pero entendidos en sus configuraciones físico espaciales.

En este contexto de interpretación, la existencia de problemas sociales dentro de los distintos ámbitos de la vida cotidiana urbana, sólo se constituyen en problemas urbanos si los consideramos ligados a los soportes físicos en y sobre los que se desarrollan. Por ejemplo, la contradicción salario-ganancia se convierte en contradicción urbana cuando podemos expresarla territorialmente, como en el caso del desigual acceso que origina en relación con la propiedad inmueble dentro de la ciudad. En contraparte, un análisis de las carencias existentes en materia de algunos soportes físicos, por ejemplo de infraestructura de transporte, no se constituye en contradicción urbana si la desligamos del impacto que ocasiona en la organización de la vida cotidiana, en su dinámica y desarrollo. No basta, entonces, hablar de déficit del transporte público en general, sino vincular su análisis al impacto que ocasiona, por ejemplo, en las prácticas laborales, (desgaste obrero, reducción en el nivel de las tasas de ganancia, etcétera), en la vida familiar (participación en las actividades educativas y domésticas), etcétera. Los dos momentos de la definición que se hizo de

estructura urbana, exige un correspondiente doble movimiento en el análisis de las contradicciones propias de la ciudad capitalista.

En cuanto a su origen, las contradicciones urbanas necesitan explicarse también a partir de los dos niveles que despliega toda práctica social urbana. Un primer estadio es de índole micro-estructural y en específico cotidiano. En él se trata de analizar los problemas de la ciudad como la oposición resultante entre las necesidades socialmente definidas y los mecanismos organizativos para resolverlos (tipo de relaciones sociales, medios materiales existentes, etcétera). Un segundo nivel es de carácter macroestructural y está dado por el modo de articulación de los distintos ámbitos que integran la vida cotidiana: la interdependencia de las unidades económicas, políticas y culturales (los sistemas globales de relaciones). En la práctica, ambos momentos se deben integrar; sin embargo, es frecuente tratar sólo el segundo.

2.2 *Respuestas colectivas ante los problemas urbanos*

Definidos los problemas cotidianos que afectan el nivel y la calidad de vida de determinados grupos y clases urbanas, las prácticas sociales que despliegan los actores involucrados pueden clasificarse en tres tipos, los cuales deben entenderse también como modalidades de organizar la satisfacción de las necesidades cotidianas: 1) prácticas *reproductoras del sistema social*, en cuanto refuerzan las causas condicionantes de los problemas urbanos. Están en conformidad con la ideología y procesos sociales dominantes; 2) prácticas *estructuralmente alternativas*, porque plantean modalidades de organizar la vida cotidiana (sectores o ámbitos de ella) diferentes a las primeras. Persiguen solucionar las causas de los problemas cotidianos y tienen la posibilidad de generalizarse en la formación social; y, 3) prácticas *social-destructivas*, porque aunque difieren también de las primeras, sí trascienden más allá de un espacio limitado y de un sector poblacional restringido, serían incapaces de mantener la existencia de cualquier tipo de formación social (como el caso de la delincuencia). Sin duda, uno de los errores centrales de los discursos de Durkheim, Parsons y Merton²⁴ fue no haber distinguido las radicales diferencias existentes entre los dos últimos tipos. Para ellos, todo lo que no coincidía con el primero, era conceptualizado como anómico y disfuncional.

Refiriéndonos especialmente al segundo tipo, existen dos métodos básicos para iniciar su implementación: por la vía del desarrollo de acciones de solidaridad y ayuda mutua, como es el caso del cooperativismo inde-

²⁴ Robert K. Merton, *Teoría y estructura sociales*. México, FCE, 1984, pp. 199-274.

pendiente,²⁵ o bien, llevando a cabo acciones de resistencia popular (lucha de clases) desde el principio en las áreas sindicales, vecinales, etcétera. En ambas situaciones puede tratarse de respuestas que siempre estarán restringidas local y coyunturalmente (movimientos de reforma social), pero también pueden ser acciones que intenten, en un segundo momento, trascender macro-estructuralmente (movimientos político-sociales).

III. El status teórico de la sociología urbana

Una cuestión última que me gustaría tratar aquí, y que también se puede resolver a partir de la proposición teórica que sintéticamente se ha presentado, es la de definir el lugar de la sociología urbana en el conjunto de la teoría sociológica. Mi conclusión personal —mostrada en el presente trabajo—, es que el objeto de estudio de la sociología urbana, la estructura de la ciudad, constituye en realidad la base tanto de la formación social capitalista, como de todo el discurso sociológico. Por una parte, porque la ciudad concentra en su interior a las clases fundamentales de la sociedad industrial: obreros, clases medias y burguesía. Es el espacio de sus actividades básicas, que incluyen tanto la producción de los bienes y servicios determinantes de la riqueza nacional, como los procesos esenciales del consumo y vida socio-comunitaria en general. Por otro lado, porque el carácter cotidiano de las relaciones que integran esas actividades, constituye el eslabón principal de todos los procesos macro-estructurales de la formación social: del sistema político, económico y cultural. En este sentido, cualquier discurso sociológico sobre estos fenómenos, incluyendo los análisis de las cuestiones agrarias, suponen como telón de fondo el papel esencial y determinante que juegan las clases y actividades específicamente urbanas. Ellas son las que marcan la estrategia de las sociedades modernas.

²⁵ Una distinción histórica entre ambas vías, aplicada al movimiento obrero, la encontramos en Juan Felipe Leal y José Woldenberg, *La clase obrera en la historia de México*. V.2. "Del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista". México, Siglo XXI, Ed., 1986, pp. 149-252.